

La Floresta, 15 de julio de 2025.

GOBIERNO MUNICIPAL DE LA FLORESTA

RESOLUCIÓN N.º 154/2025

ACTA N.º 017/2025

VISTO: EE-2024-81-1290-00192, relacionado con integración de una comisión de apoyo para la creación de un centro de educación técnica y tecnológica del nivel terciario y formación profesional superior (UTU), dentro de la jurisdicción del Municipio de La Floresta.

RESULTANDO: Que la citada comisión está integrada por representantes de varias organizaciones que trabajan en la jurisdicción del Municipio de La Floresta.

CONSIDERANDO: Que habiendo sido tratado en este Gobierno Municipal, en sesión extraordinaria N.º 017/2025 de fecha 15 de julio de 2025, se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE LA FLORESTA RESUELVE:

- 1- Declarar de Interés Municipal el funcionamiento de la comisión de apoyo para la creación de un centro de educación técnica y tecnológica del nivel terciario y formación profesional superior (UTU), dentro de la jurisdicción del Municipio de La Floresta.
- 2- Comuniquese a la Secretaría de Descentralización Participación de la Intendencia de Canelones. Notifiquese.

Incorpórese en los archivos de Resoluciones, del Municipio La Floresta.

Anaclara de los Santos

Alcaldesa

Rosana Corbo

Conceiala

Verónica Maurente

Conceial

Vicente Amicone

Concejal

Milton Umpiérrez

Conceial